

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO
RADIOLOGICO VARGAS PAZZOS C.A. DE GUAYAQUIL.**

DE ACUERDO CON LA DESIGNACION DE COMISARIO QUE ME HA HECHO LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, INFORMO A USTEDES QUE HE CUMPLIDO A CABALIDAD CON LAS DISPOSICIONES QUE ME IMPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN MI OPINION EL BALANCE GENERAL, Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CENTRO RADIOLOGICO VARGAS PAZZOS C.A. CERRADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOS, PRESENTA RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y LAS DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

LOS PRINCIPALES RUBROS QUE CONSTAN EN DICHS ESTADOS SON LOS SIGUIENTES.

EL ACTIVO CORRIENTE	\$ 247.856.20
EL ACTIVO FIJO	\$1.730.493.51
EL TOTAL DEL ACTIVO	\$1.978.349.71
EL PASIVO CORRIENTE	\$ 212.679.10
EL PASIVO A LARGO PLAZO	\$ 1.649.932.27

EL RESULTADO DEL EJERCICIO ASCENDIO A \$ 57.457.04 QUE DEDUCIDO EL 15% DE PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES ES LA CANTIDAD DE \$ 8.618.41 MAS GASTOS NO DEDUCIBLES DE 1.131.61 SE OBTIENE UNA UTILIDAD GRAVABEL DE \$ 49.969.24 Y EL 25% DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR ES DE S/. 12.492.31 DEBO RESALTAR QUE EN RELACION A LAS RETENCIONES MENSUALES DEL IVA EFECTUADAS POR EL CENTRO RADIOLOGICO VARGAS PAZZOS C.A. ESTAS SE REALIZARON MES A MES Y SE PAGARON CONFORME LO DETERMINA LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO.

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEJO EN ESTA FORMA PRESENTADO EL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2002

Guayaquil, 4 de junio del 2003.

ATENTAMENTE

CFA. Mery Roman de Mosquera
COMISARIO

04 JUN. 2003